



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 15 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00318-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL02

Presente. –

Asunto	: WEBINAR PARA LA PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA ESTRATEGIA "EDUCACIÓN TE ESCUCHA"
Referencia	: Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 – MINEDU OFICIO MÚLTIPLE N° 00144-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y comunicarles que, desde el Ministerio de Educación nos encontramos en el proceso de implementación de la **ESTRATEGIA NACIONAL "EDUCACIÓN TE ESCUCHA"** cuya finalidad es promover el bienestar socioemocional en la comunidad educativa a través de la provisión virtual de recursos y herramientas orientadores para el bienestar socioemocional y servicios de atención de soporte socioemocional virtual a estudiantes, docentes y familias.

En este sentido, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN en articulación con la UGEL02 convoca a los directivos y miembros del Comité de Gestión del Bienestar, Coordinadores de Tutoría, docentes tutores y comunidad educativa a participar del **WEBINAR PARA LA PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA ESTRATEGIA "EDUCACIÓN TE ESCUCHA"**

El evento se realizará teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DÍA	HORA	LINK DE ACCESO
15 de agosto 2024	5.30 p.m. a 6.30 p.m.	https://www.facebook.com/mineduperu

Finalmente, comunicarle que los **links de acceso al servicio de atención en soporte socioemocional para los estudiantes, docentes y padres de familia** se encuentran en el siguiente link: <https://acortar.link/BVOsQC>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Mag. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024

MLP/JASGESE
VMA/CUESSE

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0594007

CLAVE: C849CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

